

Guayaquil, 08 de Abril de 2004

Señores  
Socios Accionistas  
Servicios Hospitalarios S.A. ALBOTEOTON  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a disposiciones de la Superintendencia de Compañías según Resolución # 92-1-4-3-0014, publicado en el R.O. # 44 de Octubre 13 de 1992, me dirijo a ustedes para presentar mi informe anual de labores como Comisario de la Compañía Servicios Hospitalarios S.A. ALBOTEOTON, y que corresponde al ejercicio económico contable del año 2003.

He procedido a revisar el Balance General de la Cia. Servicios Hospitalarios S.A. ALBOTEOTON al 31 de Diciembre de 2003, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, el mismo que presenta movimiento generando una Utilidad de \$197.872.81, después de participación laboral e impuestos.

Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia General, y mi responsabilidad es emitir una opinión sobre los mismos, basados en los resultados presentados.

Los Estados Financieros cumplen con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Atentamente,



Ing. Walter Pinto Álvarez  
C.P. Reg. # 11737  
COMISARIO